

Rut : 69.040.200-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

Dirección : Avenida La Paz N° 02 La Higuera

Unidad de Compra : Educacion

Demandante :

Fecha Envío OC. : 31-08-2018 16:50:04

Teléfono : 56-51-2429953-953

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3749-303-MC18

SEÑOR (ES) : SOC COMERCIAL OYARCE LIMITADA	A Sr (a) : Victor Oyarce Espinosa
DIRECCIÓN : La Cantera N 2228 Coquimbo Región de Coquimbo	FONO : (56)(51) 328717
RUT : 78.833.120-7	FAX : (56)(51) 277370

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Mantención Camioneta Nissan Navara
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 31-08-2018
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo
DIRECCION DE DESPACHO : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Madelin Yañez Hernandez 56-51-2429953-953 myanez@munilahiguera.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25171707	Freno de tambor	1 Unidad no definida	PRIMERO: La necesidad de realizar el servicio de mantención a la camioneta nissan navara PLACA PATENTE FZCW-72 del Departamento de Educación, el cual es de uso para el traslado de alumnos de la comuna. SEGUNDO: Que la compra antes dicha se efectúa bajo la modalidad de Trato Directo, y el servicio no supera las 10 UTM.	1. Apruébase la adquisición, bajo la modalidad de Trato Directo y autorícese la emisión de Orden de Compra, al proveedor Soc. Comercial Oyarce Ltda. R.U.T 78.833.120-7, por la suma neta de \$ 236.975 (Doscientos treinta y seis mil, novecientos setent	236.975,00	0,00	0,00	236.975

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	236.975
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	236.975
19% IVA	\$	45.025
Total	\$	282.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Fondos Educación

Observaciones:

realizar mantencion a camioneta nissan navara PPU FZCW-72

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario): (3749-1-PC18 / 3749)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>